Código de Ética

PazdelRío
ES COLOMBIA

Código de Ética

Paz del Río
ES COLOMBIA

Mensaje de la Junta Directiva de PazdelRío

El Código de Ética PazdelRío reúne los elementos que consideramos esenciales para el actuar dentro y fuera de la Empresa, con principios que orientan la conducta esperada de todos nuestros colaboradores, aliados comerciales y partes interesadas.

PazdelRío, en un marco de actuación transparente, íntegro e innovador, busca la sostenibilidad y competitividad a largo plazo; por tanto, las actuaciones con nuestros grupos de interés deben reflejar una postura empresarial que comprenda ambientes de negocios saludables y justos.

Las directrices de este Código están inspiradas en nuestros valores y visión, los cuales traducen nuestro compromiso con la ética empresarial. En consideración a lo anterior, invitamos a todos los destinatarios de este Código a que de manera responsable lo conozcan, comprendan y cumplan, así como a denunciar las conductas contrarias a lo establecido en él.

Omar González Pardo
Presidente de la Junta Directiva de PazdelRío

Contenido

1. Sobre el Código de Ética PazdelRío

1.1. Dilemas éticos *10*
1.2. El Código de Ética y su aplicación *11*
1.3. Línea Ética *12*
1.4. Comité de Ética *14*
1.5. Violaciones del Código *16*
1.6. Medidas disciplinarias *17*

2. Empleados y ambiente de trabajo

2.1. Relaciones internas y sinergias *20*
2.2. Relaciones con los accionistas *21*
2.3. Conflictos de intereses *22*
2.4. Acoso *24*
2.5. Salud, seguridad y medio ambiente *26*
2.6. Uso de alcohol y de drogas, porte de armas, comercialización de mercaderías y contenido inadecuado *27*
2.7. Sigilo de informaciones e informaciones privilegiadas y estratégicas *29*

3. Relaciones con los públicos externos

3.1. Relación con la competencia y la Ley Antitrust *32*
3.2. Relación con los aliados comerciales *33*
3.3. Relación con la comunidad *35*
3.4. Relación con el Gobierno *36*
3.5. Participación política y donaciones *38*
3.6. Relación con los proveedores *39*
3.7. Regalos, entretenimiento y hospitalidad *41*
3.8. Prensa *42*
3.9. Imagen y reputación *44*

4. Uso de los recursos de la Empresa

4.1. Patrimonio de la Empresa ***48***
4.2. Seguridad de la información ***49***
4.3. Propiedad intelectual y confidencialidad ***50***

5. Ley Anticorrupción **54**

6. Acuerdo de compromiso **56**

1. Sobre el Código de Ética PazdelRío

1.1. Dilemas éticos

Todos podemos pasar por uno o más dilemas éticos y controvertidos en nuestra trayectoria. Cada vez que eso le suceda, pregúntese:

El hecho o la decisión está de acuerdo con:

La ley

Las políticas y normas

Mis valores personales

Cómo me sentiría si mi decisión:

Apareciera en los periódicos

Se expusiera a mi familia

Perjudicara o pusiera a alguien en riesgo

1.2. El Código de Ética y su aplicación

Inspirado en los valores, el Código de Ética PazdelRío representa nuestro compromiso con la conducta empresarial íntegra. Asimismo, es un importante instrumento de Gobernanza de PazdelRío y debe servir como una guía para que comprenda la conducta que esperamos de usted en el día a día de sus actividades. Además, indica la forma apropiada de reportar una conducta sospechosa o una clara violación al Código.

Aplicación

El Código se aplica obligatoriamente a todos nuestros empleados y debe servir de referencia para los aliados comerciales. Si bien no pretende atender todas las posibilidades inherentes al desarrollo diario de los negocios, este Código ofrece orientaciones claras y no negociables; por esto, es muy importante que usted comprenda en su totalidad los capítulos. Para ayudarlo, cada capítulo cuenta con una sección que aclara lo que esperamos de usted y con un apartado de ejemplos.

Gestión y modificaciones

La aprobación de este Código y sus actualizaciones son responsabilidades de la Junta Directiva. Las sugerencias de mejoras se deben enviar a la Dirección de Relaciones Laborales, Contraloría, Jurídica y/o Auditoría Interna de PazdelRío.

Sepa más

Además de servir como una guía para todos los empleados, este Código es una declaración de nuestro conjunto de derechos, deberes y responsabilidades para con todas las partes interesadas, que refleja nuestros valores, cultura y actuación socioambiental; asimismo, contiene las normas de conducta para los administradores, empleados y empresas integrantes de la cadena productiva.

Como una empresa global, PazdelRío está sujeta a las leyes y los reglamentos de los diversos países donde está presente; así, todos tenemos el compromiso de atender, sostener y hasta mejorar en estándares y prácticas internacionales, como los reflejados en los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, entre otros instrumentos de mejores prácticas de gobernanza.

Lo que esperamos de usted

Esperamos de usted el mismo estándar de conducta ética descrito en este Código. Todos los empleados, gestores y administradores deben adherirse al Código; además, nuestros aliados y proveedores deben ser incentivados a adoptar principios y normas semejantes, y a adherirse a nuestro Código mediante una firma. En este sentido, esperamos que usted conozca y aplique no solo las directrices del Código, sino también las políticas y los procedimientos, principalmente los vinculados a sus actividades. En situaciones en las que haya diferencias culturales, usted deberá respetar la legislación o conducta que represente el más elevado estándar de procedimiento.

Repudiamos cualquier forma de castigo, acción disciplinaria o represalia hecha contra cualquier persona que se exponga o ayude a tratar una cuestión referente a la conducta empresarial. Si eso sucede, esperamos que lo comunique a sus superiores o relate el hecho en la Línea Ética.

Ejemplo

Situación: tengo dudas sobre la aplicación de los conceptos del Código; no sé si los colegas y gestores tomarán en serio las cuestiones que en él se presentan.

Respuesta: en PazdelRío seguimos los más altos estándares de integridad, transparencia y confiabilidad. Siempre estamos buscando la concientización de nuestros empleados y de todos aquellos con los que interactuamos. Mantenemos una estructura lista para enfrentar esos retos, por lo tanto, esperamos que nuestros empleados no acepten convivir con actos antiéticos y que usen la estructura para influenciar a sus colegas o dirigirse a los canales adecuados.

1.3. Línea Ética

Para conocer, analizar y resolver cualquier cuestión referente a este Código, PazdelRío mantiene un canal denominado Línea Ética, el cual está disponible para los públicos interno y externo. Transparente e imparcial, la Línea Ética asegura la confidencialidad de las informaciones, preserva la identidad de las personas involucradas y fomenta un

ambiente mejor para todos. Mediante ella, es posible aclarar dudas de interpretación y dirigir denuncias de incumplimiento del Código de Ética (al hacer una denuncia, usted puede elegir mantener el anonimato).

Esta Línea es un servicio disponible para la Empresa y permite que el empleado busque un canal diferente para solucionar alguna cuestión relacionada con este Código de Ética. El servicio está habilitado en diversos idiomas, entre ellos: portugués, inglés, español y francés.

Para entrar en contacto con la Línea Ética, usted puede utilizar la línea nacional 01-800-5190902 o el portal https://secure.ethicspoint.com/domain/media/es/gui/86641/index.html, donde están los enlaces para poner una denuncia, hacer preguntas o ver la situación de una denuncia ya realizada.

Sepa más

Es posible entrar en contacto con la Línea Ética para aclarar dudas relacionadas con la interpretación del Código, hacer reclamos y relatos de su violación, reportar posibles actos de corrupción y exponer cualquier otra conducta o procedimiento antiético.

Todas las denuncias realizadas mediante los canales de la Línea Ética son automáticamente enviadas a una entidad externa, cualificada e independiente; luego, pasan por una clasificación preliminar a cargo del auditor interno y enseguida se dirigen al Comité de Ética, que tiene el deber de analizar y recomendar las respectivas acciones correctivas.

Las denuncias relacionadas con fraude y soborno en actos o transacciones comerciales que involucren a empleados, proveedores y aliados deben, siempre que sea posible, contener hechos y datos concretos.

Lo que esperamos de usted

Por ser un canal exclusivo para relatos, denuncias y aclaraciones relacionadas con el Código, la Línea Ética debe usarse con mucha responsabilidad y seriedad.

Cada vez que viva una situación y tenga dudas sobre la conducta que debe adoptarse o no esté de acuerdo con la conducta adoptada por un colega, intente conversar con un superior inmediato.

En situaciones en las que el asunto pueda causar incomodidad al tratarlo con su superior inmediato o el gerente de su unidad, puede buscar consejo en el representante de Recursos Humanos de su área o, si se siente más a gusto, puede enviar su consulta directamente al Comité de Ética de la Empresa donde trabaja por medio de uno de los canales de la Línea Ética.

Ejemplo

Situación: tengo la preocupación de que mi superior inmediato o incluso mi gerente se molesten y me castiguen si entro en contacto con el servicio de consejería de la Línea Ética.

Respuesta: repudiamos cualquier forma de represalia tomada contra una persona que exponga una preocupación genuina. Todas las alegaciones de represalia serán minuciosamente investigadas. La represalia tendrá como resultado acciones disciplinarias, que pueden incluir el despido. De esta forma, esperamos que usted busque el servicio y también que relate si sufre cualquier tipo de represalia.

1.4. Comité de Ética

Con el objetivo de fomentar la difusión del Código de Ética, supervisar las aplicaciones de medidas disciplinarias y velar por la cultura ética en todos nuestros negocios, PazdelRío posee un Comité de Ética, formado por personas preparadas para tratar las cuestiones relacionadas con el posible desvío de conducta y con la integridad de manera general.

Las denuncias recibidas por la Línea Ética se reportan en su totalidad al Comité de Ética, que también es responsable de determinar la adopción de las medidas necesarias ante las infracciones y de asegurar que se apliquen; fomentar la actualización y revisión periódica del Código de Ética; tomar decisiones administrativas en los casos más graves de violación; emitir recomendaciones sobre situaciones de potenciales

conflictos de intereses entre las partes relacionadas; y asegurar la existencia y el mantenimiento de la Línea Ética como un canal de comunicación permanente y directo con el Comité de ética.

Sepa más

Los comités de ética de las Empresas son órganos ejecutivos y deben tener como miembros al director presidente de la Empresa y a los responsables de las áreas de Relaciones Laborales, Contraloría, Jurídica y/o Auditoría Interna, de acuerdo con las necesidades.

En el caso de asuntos que involucren a miembros de la dirección, es responsabilidad del Comité enviarlos a la Junta Directiva, asegurando la independencia en el proceso todo el tiempo. Para mantener la conformidad entre las Empresas, la jurisprudencia vinculada al proceso de aplicación de medidas disciplinarias debe discutirse entre los miembros de los comités de las Empresas con ayuda de los equipos de las áreas de Relaciones Laborales, Contraloría, Jurídica y/o Auditoría Interna, y la Línea Ética.

Lo que esperamos de usted

Esperamos que ayude a fomentar y legitimar el respeto, el cumplimiento y el mejoramiento de nuestro Código de Ética. Conociendo la misión y las responsabilidades del Comité, así como las prácticas y posturas exigidas en este Código, usted podrá contribuir a que tales prácticas se sigan y respeten. Cada vez que identifique una postura dudosa, intente ayudar a sus colegas; si identifica una práctica inadecuada, hable con su superior inmediato, su gestor o entre en contacto con la Línea Ética.

Ejemplo

Situación: hice un relato en la Línea Ética el mes pasado, pero no ocurrió nada. También supe que hubo una reunión del Comité de Ética y no me dieron ninguna respuesta. Estoy realmente decepcionado con el resultado, ¿por qué debería importarme exponer consultas o denuncias en el futuro?

Respuesta: los relatos y consultas expuestos en la Línea Ética pasan por un proceso de análisis que busca todos los datos disponibles. La fase de investigación de algunos casos puede llevar más tiempo que la de otros. Por motivos de

privacidad, no podemos mantenerlo siempre actualizado sobre el resultado exacto de un tema expuesto; sin embargo, si después de algún tiempo usted cree que el asunto no fue tratado de forma adecuada, debe entrar en contacto de nuevo con el servicio para verificar el procesamiento de su consulta.

1.5. Violaciones del Código

Dejar de cumplir este Código es una conducta inadecuada; por tanto, es un asunto serio que debe reportarse y tratarse, y que puede llevar a una medida disciplinaria. La existencia de normas, políticas y procedimientos es una condición esencial para asegurar la perpetuidad. Tener el cuidado de que se sigan todo el tiempo es responsabilidad de cada uno.

No se tolera el incumplimiento de las normas y reglas de PazdelRío, y esto puede ocasionar un proceso de gestión de consecuencias. Si sucede una violación, la naturaleza de cualquier medida disciplinaria o correctiva será determinada mediante el Comité de Ética, la consulta con los debidos especialistas y las áreas de Relaciones Laborales, Contraloría y Jurídica. Las medidas correctivas dependerán de la gravedad de la violación y de otras circunstancias relevantes. Es importante aclarar que los casos de violación que incluyan una infracción de la ley serán enviados a las autoridades policiales competentes.

Sepa más

Cabe señalar que los líderes tienen que informar, orientar y preparar a sus equipos para que se apliquen de manera correcta las políticas y normas de la organización; además, deben dar ejemplo.

Lo que esperamos de usted

Si usted presencia o sabe de una violación del Código, esperamos que la exponga inmediatamente a su superior directo. Si la violación lo incluye, debe buscar al director de las áreas de Relaciones Laborales, Contraloría, Jurídica y/o Auditoría Interna, o entrar en contacto con la Línea Ética; además, debe cooperar con posibles investigaciones sobre tal violación. Las investigaciones internas incluyen procedimientos serios y, por esa razón, solo pueden ser realizadas por el equipo apropiado.

Ejemplo

Situación: veo que algunas políticas no se respetan totalmente. Hasta discutí el asunto con mi jefe, pero dijo que algunas cosas son culturales y que, por eso, son prácticas comunes en la empresa. ¿Eso es una violación del Código?

Respuesta: sí, las políticas determinan los papeles y las responsabilidades de los individuos frente a las actividades realizadas. Dejar de cumplir una política es una violación del Código. Si usted conoce alguna política que no se cumple, debe relatarlo en la Línea Ética.

1.6. Medidas disciplinarias

Las medidas disciplinarias tienen como objetivo establecer reglas para garantizar los estándares de comportamiento exigidos y deben aplicarse en todas las situaciones en que un comportamiento esté en desacuerdo con esos estándares. Las aplicaciones, que dependerán de la gravedad de la violación y de otras circunstancias relevantes, pueden incluir:

1. **Advertencia verbal o escrita**
2. **Suspensión**
3. **Despido con o sin justa causa**

Se admite un periodo mayor para aplicar la penalidad cuando la falta requiere el análisis de los hechos y de las debidas responsabilidades. Los casos de aplicación de la gestión de consecuencias deben discutirse en el ambiente del Grupo de Trabajo (GT) de las áreas de Relaciones Laborales y Auditoría Interna, con el fin de que busquen crear una base para que el Comité de Ética tome medidas semejantes ante los casos tratados.

Sepa más

El supervisor inmediato del empleado que no cumpla una norma o un procedimiento de la Empresa será notificado por el área competente. Si ocurre otra infracción en la misma área, el gerente será notificado y el supervisor y el empleado involucrados recibirán una advertencia escrita. Si en la misma área sucede de nuevo

el incumplimiento de la misma norma, el director será notificado y deberá decidir, con base en las informaciones disponibles, qué actitud se tiene que tomar.

Lo que esperamos de usted

Si identifica una disfunción en determinada norma, debe recurrir a su superior inmediato y solicitar una revisión de esa norma, que será reevaluada por el área competente. Usted tiene que solicitar orientación a su superior inmediato en casos en los que, por falta de infraestructura o recursos adecuados, no se pueda cumplir la norma. A su vez, este debe llevar el caso a un nivel adecuado de la organización, mediante las áreas de Relaciones Laborales, Contraloría, Jurídica y/o Auditoría Interna para buscar una solución definitiva.

Muchos procedimientos inadecuados suceden porque la persona no posee la información completa, no entiende las informaciones o se siente presionada para finalizar alguna actividad. Esperamos que usted comprenda el Código y que ayude a las personas que puedan tener un entendimiento equivocado.

Ejemplo

Situación: un colega de trabajo fue despedido por haber violado una política, pero supe que otro empleado que hizo algo semejante solo recibió una advertencia. ¿Cómo actúa el Comité de Ética? ¿Hubo un error de su parte?

Respuesta: la violación de cualquier política es un asunto que se trata con seriedad en PazdelRío. El Comité trabaja para que las mismas medidas se apliquen en casos semejantes, pero, además, cada caso se trata de forma individual, de acuerdo con las informaciones disponibles y con la conducta de los individuos en el pasado. Recuerde: la reincidencia de la conducta indeseada puede llevar a medidas más drásticas.

2. Empleados y ambiente de trabajo

2.1. Relaciones internas y sinergias

En PazdelRío creemos que un buen ambiente de trabajo, con personas competentes, valoradas y comprometidas, potencializa nuestros resultados. Buscamos un ambiente diversificado y de inclusión que valore la innovación, y no toleramos ningún tipo de falta de respeto o discriminación. Además, propiciamos un ambiente de trabajo respetuoso, justo y con oportunidades de crecimiento profesional.

Con respecto a la relación de parentesco entre empleados, no está permitido mantener o contratar a parientes para funciones en las que exista una relación jerárquica directa o que respondan al mismo superior inmediato. Lo mismo sucede con las relaciones afectivas entre empleados. Los casos específicos deberán tratarse en las áreas de Relaciones Laborales, Contraloría y Jurídica.

Por otra parte, valoramos la sinergia entre las áreas, la cooperación entre los empleados de todas las Empresas y el intercambio de conocimientos como forma de aprendizaje y diseminación de las mejores prácticas, resguardando los criterios de confidencialidad expuestos en el apartado 2.7 (“Sigilo de informaciones...”). Para influenciar y viabilizar un ambiente adecuado para ese intercambio, los GT formados por miembros de las diversas Empresas se reúnen de manera periódica para discutir mejores prácticas y cuestiones de interés común.

Sepa más

En el acto de contratación de un nuevo empleado se debe pedir que declare sus relaciones con empleados de PazdelRío, de forma que se pueda identificar la relación de parentesco y cualquier posible conflicto de intereses.

En ciudades pequeñas donde sea más alta la posibilidad de contratar a un pariente, el asunto debe discutirse con las áreas de Relaciones Laborales, Contraloría, Jurídica y/o Auditoría Interna. Al respecto, se aclara:

- **Son parientes de primer grado:** padre, madre e hijos.
- **Son parientes de segundo grado:** hermanos, abuelos y nietos.
- **Son parientes de tercer grado:** tíos, sobrinos y primos.
- **Son parientes por afinidad de primer grado:** suegros, yerno, nuera, padrastro, madrastra e hijastros.
- **Son parientes por afinidad de segundo grado:** cuñados.

Lo que esperamos de usted

En el contexto de nuestro ambiente interno, usted debe estar atento y asegurar:

- El respeto en el trato personal, independientemente de la posición ocupada.
- El respeto a las atribuciones funcionales de los empleados, estando atento para no sobrepasarlas.
- La presentación de trabajos o ideas de colegas atribuyéndoles el crédito.
- La transparencia de sus vínculos, comunicando cualquier actividad o situación que pueda representar conflictos de intereses (lea más en el apartado 2.3: "Conflictos de intereses").

Ejemplo

Situación: estamos realizando un proceso de reclutamiento para una vacante que incluye viajes extensos. Una de las candidatas es madre de gemelos y, a pesar de tener excelente experiencia y cualificaciones, no creo que sea capaz de hacer todos los viajes. Frente a eso, ¿debo excluirla de la lista de finalistas para que no pierda su tiempo?

Respuesta: al hacer esta suposición, está violando nuestro Código y también la ley. No debe discriminar o hacer suposiciones sobre candidatos basándose en sus atributos personales, como sus responsabilidades familiares. Nuestras contrataciones se basan en el mérito. Su preocupación puede ser pertinente, sin embargo, debe ofrecerles a todos los candidatos las informaciones relacionadas con las exigencias de viajes del cargo. La decisión de cumplir con esa exigencia debe tomarla el propio individuo.

2.2. Relaciones con los accionistas

Las relaciones con los accionistas deben basarse en la gobernanza vigente, mediante los órganos superiores de decisión instalados en cada una de las Empresas. La comunicación tiene que ser precisa, transparente y tempestiva sobre informaciones que les permitan seguir las actividades de la Empresa.

Cada vez que una materia abarque la relación con un accionista, ya sea una cuestión comercial o de operación, se debe remitir el asunto a discusión y decisión de la Junta Directiva.

Sepa más

Con los miembros de las familias de los accionistas, las Empresas deben adoptar las mismas reglas que se aplican al tratar con terceros. En el caso accionistas o empresas ligadas a ellos que tengan interés en desarrollar una relación de orden comercial con PazdelRío, se deben adoptar las mismas reglas aplicadas a las partes no relacionadas y hacerlo saber a la Junta Directiva.

Lo que esperamos de usted

Es deber de cada uno estar atento a las reglas de relación con los accionistas. Cualquier transacción con esa parte relacionada se tiene que realizar con transparencia, consentimiento de la Administración y siempre en condiciones usuales de mercado.

Vea más sobre las transacciones con partes relacionadas en el apartado 2.3: “Conflictos de intereses”.

Ejemplo

Situación: estamos realizando una convocatoria para contratar servicios de profesionales de consultoría ambiental. Una de las empresas participantes tiene como socio a un miembro que posee una relación de parentesco con uno de nuestros accionistas, ¿podemos continuar con el proceso?

Respuesta: sí, la regla para el proceso de contratación del aliado/prestador de servicio también debe aplicarse en los casos en que las empresas de familiares de accionistas participen en la convocatoria: el mismo trato se le tiene que dar a todas las empresas, de modo que el proceso se conduzca dentro de los parámetros del mercado.

2.3. Conflictos de intereses

En el día a día de sus actividades, usted se enfrentará a una serie de decisiones que pueden configurar un conflicto de intereses. En ese sentido, es importante comprender las situaciones en las que usted, un colega o un tercero pueden estar o parecer estar en conflicto. Es responsabilidad de cada uno tomar decisiones imparciales,

excluyendo los intereses personales, financieros o aquellos que, de alguna manera, afecten su propio juicio.

El conflicto de intereses en la relación empleado-empresa sucede cuando el empleado usa su influencia o comete actos con el propósito de beneficiar intereses particulares. También pueden surgir situaciones en las que la posición de un empleado o sus consideraciones, intereses financieros u otros intereses personales afectan, tienen potencial para afectar o parecen afectar su propio juicio e independencia.

La relación existente entre las partes es una característica común en un grupo de empresas; sin embargo, se deben observar los límites de esa actuación de modo que no haya conflictos de intereses, sometiendo el caso a la aprobación de la Junta Directiva, acompañado de justificaciones para la posible elección de ese tipo de transacción en lugar de las contrataciones con terceros no relacionados con PazdelRío.

Sepa más

Algunos conflictos comunes incluyen:

- Buscar, conceder o mantener oportunidades de negocios para la ganancia personal o el beneficio de familiares y amigos cercanos.
- Hacer inversiones de modo directo o indirecto en activos/empresas que hayan sido contratados para realizar negocios con PazdelRío y sus inversionistas.
- Recibir dinero, propiedades, servicios u otros beneficios personales financieros, de modo directo o indirecto, de proveedores o terceros que estén realizando negocios o proponiéndose a negociaciones con PazdelRío (vea también el apartado 3.7: “Regalos, entretenimiento y hospitalidad”, y el capítulo 5: “Ley Anticorrupción”).
- Influenciar los resultados de licitaciones/convocatorias que contienen propuestas de provisión.

Lo que esperamos de usted

Sobre todo, usted debe ser capaz de reconocer situaciones en las que pueda estar en conflicto y abstenerse de influenciar o de tomar la decisión. Tiene que evitar negociaciones que causen o parezcan causar conflictos de intereses, manteniéndose siempre ausente de cualquier proceso que afecte o pueda afectar su capacidad de tomar una decisión objetiva y de cumplir sus responsabilidades.

Si eso sucede, informe a su superior directo sobre cualquier relación que lo involucre de forma directa o indirecta en un conflicto de intereses, ya sea esta real o aparente. Antes de recibir cualquier autorización, su superior directo debe garantizar que el tema sea debidamente analizado.

Ejemplo

Situación: soy gestor del área de Medio Ambiente y mi esposa trabaja en una consultoría que presta servicios en este ámbito. No estoy satisfecho con la actual empresa que nos asesora y me gustaría que la empresa donde trabaja mi esposa fuera la prestadora de servicios, porque creo que hace un trabajo de calidad. ¿Puedo continuar con el proceso de contratación?

Respuesta: no. En nuestra relación con proveedores/aliados, se deben realizar y evaluar algunos procedimientos antes de hacer ese cambio. Además, contratar la empresa donde trabaja su esposa se considera un conflicto de intereses. En ese caso, primero debe reunirse con los demás empleados que usan el servicio, discutir técnicamente las razones por las cuales el proveedor actual no cumple, informar sobre nuestra posible insatisfacción y abrir un proceso de contratación mediante el área de Suministros, en el cual usted no podrá participar en la decisión, ya que está en conflicto.

2.4. Acoso

El acoso se refiere a la conducta verbal o física de humillación, coacción o amenaza a los empleados; también se relaciona con la creación de un ambiente de trabajo hostil que interfiera en el desempeño individual o afecte las condiciones laborales de los demás involucrados.

No toleramos ninguna forma de acoso (sexual, moral o de cualquier otra naturaleza) ni situaciones que configuren falta de respeto, intimidación o amenaza en la relación entre empleados, independientemente de su nivel jerárquico.

Sepa más

Esté atento y reconozca las actitudes que no toleraremos:

- La descalificación pública con chistes, insultos o insinuaciones ofensivas.
- El tratamiento de los subordinados con falta de respeto.
- La persecución de empleados, clientes, proveedores, visitantes o cualquier otra persona con la cual se mantengan relaciones profesionales, mediante amenazas explícitas o disimuladas, o por el ejercicio arbitrario de una posición de poder.
- El acoso sexual, que incluye declaraciones no deseadas, cariños no correspondidos o manifestaciones no verbales de naturaleza sensual.

Lo que esperamos de usted

Esperamos que trate a todos con respeto y dignidad, buscando siempre incentivar ese comportamiento para que tengamos un ambiente de trabajo libre de acoso.

Para eso, nunca se comporte de una manera que sea ofensiva, insultante, intimidadora, maliciosa o humillante. No haga chistes o comentarios sobre la raza, etnia, religión, preferencia sexual, edad, apariencia o deficiencia física de una persona. Jamás distribuya o exponga material ofensivo, incluso fotos o dibujos inapropiados. Nunca use los recursos de PazdelRío para transmitir material ofensivo.

Ejemplo

Situación: en nuestra última reunión de área, un colega de mi equipo hizo una pregunta y nuestro gestor dijo que ese era el tipo de pregunta sin sentido que él esperaría de nuestro colega. No es la primera vez que esto sucede. Todos comentan ese comportamiento, pero nadie se siente cómodo para tomar una actitud. ¿Qué debo hacer?

Respuesta: la actitud de su gestor, además de frecuente, parece dejar a todos incómodos, sobre todo a su colega. Si le parece apropiado, pregúntele a su colega cómo se sintió en esa situación y comparta con él que a usted le pareció un comportamiento inapropiado. Incentívelo a hablar con su gestor y, si no funciona, con su superior. Si es necesario, recomiéndele el uso de uno de los canales de la Línea Ética.

2.5. Salud, seguridad y medio ambiente

La salud, la integridad física de los empleados y la protección del medio ambiente son prioridades para PazdelRío, y son superiores a cuestiones económicas o de producción. Es responsabilidad de cada uno estar familiarizado con las políticas, los procedimientos y las prácticas de salud, seguridad y medio ambiente, y cumplirlos con rigurosidad.

Tratamos de forma transparente todas las informaciones relacionadas con la salud, la seguridad y el medio ambiente que puedan tener impacto sobre nuestros empleados, las comunidades o el entorno.

Sepa más

Con respecto a la seguridad, debemos estar siempre atentos y cuidar la salud e integridad física personal y de los colegas de trabajo. Es muy importante que cada uno de nosotros asuma la responsabilidad en la prevención de accidentes en el ambiente de trabajo.

Al cuidar de nuestros equipos técnicos e instalaciones, también evitamos posibles riesgos de accidentes. Debemos buscar siempre un enfoque preventivo para los desafíos ambientales, intentando desarrollar de manera constante prácticas y tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente. Forma parte de nuestra cultura buscar oportunidades de preservación para proporcionar beneficios ambientales sostenibles.

Lo que esperamos de usted

Esperamos que identifique, evalúe y tome medidas para controlar los riesgos a la salud y a la seguridad asociados a su trabajo. En este sentido, es imprescindible que interrumpa de inmediato cualquier trabajo que parezca inseguro. Asegúrese siempre de que todos a su alrededor utilicen el equipo de protección individual necesario y prepárese para saber cómo actuar en caso de emergencia.

Asimismo, interrumpa de inmediato cualquier trabajo que pueda contribuir a un incidente ambiental o comunitario significativo y comunique a su supervisor cualquier impacto real o potencial en el ambiente, como consecuencia de un accidente

o incidente. También esperamos que incentive a nuestros proveedores, aliados y clientes a adoptar prácticas responsables para minimizar los impactos ambientales.

Ejemplo

Situación: en las actividades del día a día, a veces, veo que mis colegas olvidan sus equipos de seguridad, incluso los de trabajo en altura. Ya le expliqué mi preocupación a mi superior inmediato; sin embargo, él cree que esos equipos a veces son una exageración. ¿Qué debo hacer?

Respuesta: todos nuestros procedimientos de seguridad son necesarios y jamás deben verse comprometidos. Usted tiene que considerar primero exponerle sus preocupaciones a su supervisor. Si se siente incómodo para hacerlo o no obtuvo éxito al intentarlo, discuta el asunto con el líder del área o de la unidad de negocio, o con un representante de Recursos Humanos. Si el problema permanece sin solución, póngase en contacto con el servicio de consejería de la Línea Ética.

2.6. Uso de alcohol y de drogas, porte de armas, comercialización de mercaderías y contenido inadecuado

Está prohibido el ejercicio de función profesional bajo influencia de alcohol, como también el uso de alcohol en las dependencias de las Empresas. De esa forma, el uso de alcohol en festejos debe realizarse fuera del ambiente de trabajo, ya sea en las unidades operativas o en las oficinas.

Están prohibidos también el cultivo, uso, comercialización y el porte de drogas o sustancias alucinógenas y la permanencia en el ambiente de trabajo en estado alterado por el uso de esas sustancias, que puede afectar la seguridad y el desempeño tanto del empleado como de sus colegas.

Armas de ningún tipo se permiten en las dependencias de PazdelRío, excepto para profesionales expresamente autorizados.

Se prohíbe la comercialización y la permuta de mercaderías de interés particular en las dependencias de la Empresa, como también el intercambio, el almacenamiento o el

uso de contenido obsceno, pornográfico, violento, discriminatorio, racista, difamatorio, que no respete a cualquier individuo o entidad.

Sepa más

El consumo de bebidas alcohólicas está restringido a las celebraciones autorizadas por el director y/o vicepresidente responsable, fuera del ambiente de trabajo, siempre con moderación y de forma que su consumo no influya cualquier tipo de comportamiento que pueda ir contra las directrices de este Código.

Está prohibido consumir bebidas alcohólicas y retornar a las dependencias industriales y mineras de PazdelRío bajo los efectos de bebidas embriagantes. PazdelRío cuenta con controles de alcoholimetría para garantizar el cumplimiento de lo estipulado en esta política.

Lo que esperamos de usted

No ofrezca ni consuma bebida alcohólica en ningún lugar de trabajo. Nunca realice trabajos cuando esté bajo la influencia del alcohol o de drogas (ilícitas, legales o prescriptas).

No consuma alcohol o se lo ofrezca a otros mientras está en las dependencias de PazdelRío, sus unidades o en las oficinas. Jamás porte, use o repase drogas o sustancias ilícitas.

Ejemplo

Situación: con el fin de año, una serie de festejos se realizan entre los equipos de trabajo. ¿Puedo usar bebida alcohólica en esos festejos?

Respuesta: si después del festejo va a volver a su lugar de trabajo o a la oficina, no deberá consumir alcohol. Si no vuelve al trabajo después del evento, podrá consumir alcohol, tomando las precauciones del caso para llegar a su casa de una forma segura.

2.7. Sigilo de informaciones e informaciones privilegiadas y estratégicas

La confidencialidad y la privacidad de las informaciones de PazdelRío, y de los clientes, proveedores y aliados de negocios deben respetarse. En algunos casos, el uso de esas informaciones puede incluso infringir leyes y reglamentos nacionales e internacionales, sobre todo si se usan para su beneficio financiero u otros beneficios personales.

Las informaciones privilegiadas son aquellas informaciones relevantes sobre una empresa que normalmente no están disponibles para el público en general y deben tratarse con rigor y sigilo adecuado.

Por otra parte, las informaciones estratégicas o confidenciales son aquellas desconocidas por el mercado y cuya difusión, ya sea motivada por una ganancia personal indebida o aun fuera de contexto (por ejemplo, en un comentario a un colega), puede afectar las operaciones de la Empresa; por esa razón, también deben tratarse con el debido rigor. Son ejemplos de esas informaciones: resultados financieros, adquisiciones o ventas, secreto industrial, inversiones y asuntos afines.

Sepa más

El poseer informaciones privilegiadas no es una infracción; sin embargo, se puede volver una infracción criminal comprar, vender o negociar títulos relevantes mientras se poseen informaciones privilegiadas. También es una infracción criminal el incentivar negociaciones privilegiadas o difundir informaciones privilegiadas para que otros ganen con ello.

Lo que esperamos de usted

Es deber del empleado impedir el acceso de cualquier persona a tales informaciones; por tanto, tiene que redoblar el cuidado de los documentos e incluso de materiales dejados sobre las mesas o en cajones y armarios.

Si por su cargo o sus responsabilidades tiene acceso a informaciones estratégicas o confidenciales —sobre PazdelRío y empresas asociadas o subsidiarias— aún no difundidas públicamente, no puede pasarlas a terceros ni comprar o vender títulos/acciones de esas empresas con base en tales informaciones privilegiadas.

Ejemplo

Situación: oí a mi gerente conversando sobre la posible compra de un negocio que no estaba planeado, pero que parece una excelente oportunidad. No escuché a nadie hablar sobre eso. ¿Puedo contarles a mis amigos que también trabajan en PazdelRío?

Respuesta: esa puede ser una información privilegiada sobre PazdelRío que por lo general no está disponible al público y no debe compartirla con sus amigos. Si les cuenta y ellos usan esa información para obtener alguna ganancia, financiera o no, usted y sus amigos estarían violando el Código y podrían sufrir consecuencias por el uso indebido de información privilegiada. Debe contarle a su gerente lo que escuchó y pedirle una orientación sobre la confidencialidad de esa información.

3. Relaciones con los públicos externos

3.1. Relación con la competencia y Ley Antitrust

PazdelRío repudia cualquier práctica que pueda restringir el comercio o la libre competencia, en especial, las prácticas ilegales de formación de cartel, fraude a licitaciones o abusos de poder.

Estamos totalmente comprometidos con el cumplimiento de las leyes de competencia; con la participación activa y la cooperación con las autoridades de la competencia; y con el cumplimiento de las leyes de competencia contra terceros que actúen de forma anticompetitiva.

Hay que tener mucho cuidado en cualquier contacto que involucre a competidores, sobre todo en mercados con competencia restricta. En caso de que sea necesario hacer algún contacto específico con competidores, comuníquelo previamente a las áreas de Relaciones Laborales, Contraloría, Jurídica y/o Auditoría Interna.

Uno de los pilares del Programa de Cumplimiento de Competencia es la defensa de la libre competencia. Es responsabilidad de cada uno conocer y aplicar las reglas y los cuidados expuestos en nuestro programa, así como relatar cualquier conducta dudosa usando los canales disponibles.

Sepa más

Todas las informaciones del mercado legítimas y necesarias para el negocio deben obtenerse mediante prácticas transparentes e idóneas: no se admite obtenerlas por medios ilícitos.

No debe discutir con competidores, bajo ninguna hipótesis, informaciones sensibles como: precios actuales y futuros, márgenes de ganancia, políticas de descuentos, capacidad, procesos, métodos y costos de producción, territorios de ventas, planes de *marketing*, planes de crecimiento, medidas para dificultar o impedir la entrada de otros competidores, entre otros.

Lo que esperamos de usted

Considere la apariencia y las implicaciones al interactuar con alguien de la competencia, ya sea en una situación personal o comercial, y evite las acciones que puedan insinuar cualquier tipo de acuerdo de precios y prácticas con los competidores. Entre en contacto con el área Jurídica:

- Antes de participar en una asociación comercial que involucre a competidores.
- Cuando el contacto inadecuado lo inicia un competidor.
- Al considerar cualquier tipo de acuerdo de cooperación con un competidor, por ejemplo, la producción o comercialización conjunta y logística compartida.
- Cuando sospeche que un tercero está actuando de manera anticompetitiva con PazdelRío.

Ejemplo

Situación: estoy participando en una conferencia del sector y un competidor se me aproximó sugiriendo que intercambiemos informaciones sobre nuestros pronósticos de precio. ¿Puedo compartir esas informaciones?

Respuesta: el intercambio de informaciones sigilosas con competidores, en especial, de informaciones como previsiones de precios, volumen, áreas de actuación y acciones de *marketing* o comerciales, viola las leyes de competencia. Se deben tomar cuidados ante cualquier discusión con los competidores y, en ese caso, usted tiene que interrumpir de inmediato la conversación y decir que no se siente a gusto para continuar. Si el competidor insiste, aléjese. Comunique el incidente al área Jurídica de la Empresa.

3.2. Relación con los aliados comerciales

Los aliados comerciales son una parte importante de los negocios y operaciones de PazdelRío. Cualquier conducta inadecuada de nuestros aliados puede tener un impacto negativo en nuestra imagen o reputación, y exponernos potencialmente a la responsabilidad civil o criminal y a otras penalidades. Por esa razón, nuestro Código debe servir como referencia para nuestros aliados al realizar sus negocios con PazdelRío o en nombre de PazdelRío, cuando sea pertinente.

Si usted trata con terceros en su día a día, esté seguro de que conozcan y actúen en sintonía con los preceptos aquí determinados. Son aliados comerciales o de negocios todos los contratados, directa o indirectamente, eso incluye: agentes, corredores, intermediarios, asesores, consultores, representantes, agentes de viajes, despachantes en general, agentes de aduana o de visa, consultores fiscales, abogados, apoderados, contadores y lobistas (personas y empresas que ejercen, dentro de la ley y de la ética, una actividad organizada por un grupo de intereses definidos y legítimos, con el objetivo de ser oídas por el poder público).

Sepa más

Al seleccionar un aliado comercial, es muy importante que este conozca nuestros valores y creencias, y que actúe de forma compatible con los principios de este Código de Ética. Cualquier conducta inadecuada de los aliados de negocios podría perjudicar nuestra imagen y exponer a la Empresa y a los empleados a una serie de penalidades (vea más en el capítulo 5: “Ley Anticorrupción”).

Lo que esperamos de usted

Usted debe estar seguro de que el aliado de negocios es respetable, competente y calificado para realizar el trabajo contratado, y de que la remuneración solicitada es pertinente. En consecuencia, en el ejercicio de su función, debe realizar un análisis minucioso sobre tal aliado, incluyendo un posible proceso de diligencia anterior a la contratación, para asegurarse de que es idóneo; además, su desempeño debe ser monitoreado y evaluado. Siempre verifique de manera cuidadosa las facturas y exponga cualquier cobro sospechoso o excesivo.

Ejemplo

Situación: una de nuestras unidades firmará un compromiso para compensar el daño causado debido a un incidente ambiental. El consultor ambiental contratado para trabajar con nosotros en la negociación con empleados públicos locales está haciendo un excelente trabajo, pero sus honorarios son más altos de lo que yo esperaba y recientemente pidió un adelanto, ¿qué debo hacer?

Respuesta: debe familiarizarse con el contrato y asegurarse de que los honorarios del consultor ambiental sean consistentes con los términos del contrato.

Si sabe o sospecha de algún comportamiento inadecuado, pregunte por qué es necesario hacer un adelanto y verifique que el contrato tenga las cláusulas sobre anticorrupción necesarias. Busque a las áreas de Relaciones Laborales, Contraloría, Jurídica y Suministros para asegurar que los términos del contrato sean competitivos, y también para que lo ayuden a tratar el tema con el consultor ambiental.

3.3. Relación con la comunidad

Nuestras actividades tienen un impacto significativo en las comunidades donde actuamos. En ese sentido, es imprescindible que conozcamos a todas las partes interesadas, sus necesidades y la forma en que alteramos e intervenimos su modo de vida.

Estamos comprometidos con el desarrollo económico y social de las comunidades donde operamos. Es responsabilidad de todos actuar de acuerdo con nuestros valores y mantener canales de diálogo abiertos con todas las comunidades en las que estamos presentes.

Las actividades y los programas que involucran a las comunidades donde actuamos son responsabilidades de cada Empresa, y estas cuentan con el apoyo y la contribución de la Fundación Acerías PazdelRío.

Sepa más

Al comprometernos con un proyecto de desarrollo comunitario, debemos estar seguros de que se ajusta a la planificación de sostenibilidad de la Empresa que lo lidera. Si el proyecto involucra o afecta a más de una Empresa, asegúrese de que los demás involucrados están a la par de toda la situación, así como de las actividades que se realizarán.

Lo que esperamos de usted

Usted debe, sobre todo, respetar las culturas y las diferentes costumbres de las comunidades y los países en los que actuamos, siempre y cuando no entren en conflicto con el Código o la ley.

Busque siempre identificar y considerar los intereses y expectativas de todas las

partes interesadas, principalmente de las más afectadas por nuestras operaciones, considerando sus opiniones en la toma de decisiones. Investigue las situaciones y reclamos, y comunique los resultados a las partes interesadas.

Ejemplo

Situación: un miembro de mi equipo propuso apoyar la reforma de una escuela local, ¿qué debo hacer?

Respuesta: cualquier inversión comunitaria debe estar de acuerdo con las directrices de sostenibilidad de la Empresa y de la Fundación Acerías PazdelRío. En general, esas acciones deben buscar proyectos que tienen continuidad y lleven desarrollo a la comunidad de un modo más amplio. Usted tiene que considerar primero exponer sus ideas con su supervisor, el gerente de su unidad o un representante de Recursos Humanos.

3.4. Relación con el Gobierno

El suministro de informaciones a todas las esferas del Gobierno, incluso órganos públicos municipales, departamentales y nacionales debe efectuarse siempre por escrito, mediante protocolo y con la debida orientación y autorización de la Dirección Jurídica y la Vicepresidencia de Estrategia Corporativa e Innovación. Cada vez que exista una solicitud de información o un requerimiento por parte de un representante del Gobierno[1] o de entes de control —e incluso procesos de fiscalización—, todos deben adoptar una postura colaborativa y ayudar a obtener los documentos necesarios para la fiscalización o evaluación de la Empresa, siempre informando, de inmediato, a la Dirección Jurídica.

1 Un representante del Gobierno es todo aquel que ejerce una función pública, de modo temporario o permanente, con o sin remuneración, independientemente del cargo o del vínculo establecido. Incluye, pero sin limitarse: (i) cualquier individuo que actúe en el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial o en el Ministerio Público; (ii) cualquier individuo que actúe en empresas públicas, sociedades de economía mixta, autarquías o fundaciones públicas; (iii) cualquier individuo que actúe en concesionaria de servicios públicos, como empresas de distribución de energía eléctrica o cualquier institución de enseñanza o salud; (iv) cualquier candidato a cargo público o cualquier miembro de un partido político; (v) cualquier individuo que actúe en representaciones diplomáticas o en entidades estatales de país extranjero, o en cualquier empresa que sea controlada por el poder público de un país extranjero; y (vi) todo individuo que actúe en organizaciones públicas internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas o la Organización Mundial del Comercio.

Sepa más

En el curso de sus actividades, puede tener con frecuencia —o pasar a tener— contacto con entidades públicas. Dado el caso, es muy importante que, si ofrece informaciones al Gobierno en nombre de PazdelRío, se asegure de que todas estén correctas y adecuadas a su propósito.

Si tiene que representar a PazdelRío en asuntos gubernamentales y frente a empleados públicos, debe cumplir con todas las leyes y reglamentaciones aplicables, y asegurarse de que tiene autorización para tal representación consultando al área Jurídica.

Lo que esperamos de usted

Sea verdadero, preciso, cooperativo y cortés al relacionarse con empleados del Gobierno. Las conversaciones con fiscales deben hacerse con la participación de, por lo menos, dos empleados de su Empresa en una sala apropiada para el trabajo. Todo inicio de fiscalización se tiene que comunicar de inmediato a la Dirección Jurídica, que le ofrecerá las orientaciones de cómo proceder.

Ejemplo

Situación: recibí un par de entradas corporativas para un evento deportivo de alto nivel. Estoy esperando la aprobación de la extensión de una licencia importante para una de nuestras operaciones y sé que un empleado del Gobierno involucrado en la aprobación es simpatizante de uno de los equipos, ¿puedo invitar al empleado del Gobierno al evento?

Respuesta: usted no debe recibir entradas ni ofrecérselas a nadie, incluso a empleados del Gobierno, pues al hacer eso crearía un conflicto de intereses con el empleado público y podría violar nuestra política anticorrupción. El empleado del Gobierno debe tomar una decisión con respecto a la licencia sin ser influenciado ni parecer haber sido influenciado por cualquier persona vinculada a nuestra Empresa.

3.5. Participación política y donaciones

PazdelRío respeta el derecho individual del empleado a participar en asuntos cívicos y en el proceso político; sin embargo, tal participación debe suceder en su tiempo libre y por su cuenta. En esa situación, el empleado tiene que dejar claro que las manifestaciones son suyas y no de la Empresa. Los recursos, espacio e imagen de PazdelRío no pueden usarse para atender a intereses políticos personales o partidarios.

Donaciones públicas

Está prohibido que el empleado realice en nombre de PazdelRío cualquier contribución en valor, bienes o servicios a campañas o causas políticas.

Donaciones a agentes públicos

PazdelRío prohíbe la realización de pagos, a título de gratificación, o la oferta de cualquier ventaja a empleados públicos o autoridades del Gobierno para acelerar servicios de rutina o acciones administrativas.

Sepa más

Respetamos los derechos y las elecciones de nuestros empleados, y sus participaciones como individuos en el proceso político. Sin embargo, la participación, con sus aportes de tiempo y dinero, debe realizarla enteramente por su cuenta, fuera de su horario regular de trabajo; además, sus opiniones políticas no pueden presentarse como una visión política de PazdelRío ni parecerlo.

Lo que esperamos de usted

Si tiene una actividad política, nunca use o deje que usen cualquier bien o recurso de PazdelRío para: campañas políticas, partidos políticos, candidatos políticos, empleados públicos elegidos o cualquier organización a ellos afiliada. Jamás utilice su posición en PazdelRío para intentar influenciar a otra persona, con el fin de que haga contribuciones a cualquier partido político o a políticos.

Ejemplo

Situación: hay un evento político cerca de nuestra unidad y los organizadores preguntaron si era posible armar su carpa en un área que le pertenece a PazdelRío. No apoyaremos el evento de ninguna otra forma, solo dejaremos que armen la carpa en nuestro terreno. ¿Todo bien si hacemos eso?

Respuesta: no podemos usar nuestros bienes o recursos para campañas o actividades políticas. Debe informarle al partido que tendrá que encontrar otro lugar para el evento.

3.6. Relación con los proveedores

Los proveedores de PazdelRío pasan por procesos de contratación y evaluación con criterios claros y sin discriminación. Toda decisión debe tener una justificación técnica y económica, y no se permite favorecer de ninguna forma. Al elegir un proveedor, usted tiene que tomar todos los cuidados necesarios y abstenerse de su participación en la decisión, si está en conflicto.

Una conducta inadecuada por parte de terceros puede perjudicar nuestra imagen, por eso, es muy importante que nuestros proveedores y aliados pasen por una evaluación, en la que podamos constatar su idoneidad y el mayor rigor con las cuestiones relacionadas con derechos humanos y cumplimiento de las leyes y los reglamentos pertinentes al realizar actividades en nombre de PazdelRío.

Sepa más

Debemos buscar siempre proveedores con el mismo rigor e integridad ética de PazdelRío. En ese sentido, es imprescindible que tengan prácticas comerciales lícitas, realizadas de acuerdo con un alto estándar de conducta empresarial. Lo mismo se espera de sus prácticas de gestión, que tienen que respetar los derechos de todos los empleados, de las comunidades donde actuamos y del medio ambiente, además de ofrecer un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Lo que esperamos de usted

Antes de contratar a un proveedor y firmar un contrato o un compromiso, realice una evaluación de riesgos apropiada y un análisis comercial, incluyendo una evaluación del potencial proveedor con respecto a: salud, seguridad, ambiente y desempeño comunitario, reputación, conducta, integridad, cualificaciones y experiencia, solvencia y capacidad para atender a nuestras necesidades y políticas.

Siga el procedimiento adecuado, obteniendo las aprobaciones internas apropiadas, incluso la revisión de la Vicepresidencia Jurídica, para asegurar, entre otras cuestiones, la existencia de todas las cláusulas contractuales debidas, además de temas asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo. Haga un proceso de diligencia que certifique la idoneidad del proveedor. Es importante que siga los lineamientos establecidos en las políticas de la compañía; cualquier desviación frente a estas debe contar con las aprobaciones del área de Contraloría. Asimismo, es fundamental la gestión de las obligaciones contractuales de los terceros que usted contrate.

Ejemplo

Situación: me gusta mucho un proveedor que usamos hace años. Él entiende nuestro negocio y ya conoce nuestro Código y nuestras políticas. Últimamente sus facturas parecen estar muy caras, ¿será que solo es la inflación o es necesario tomar alguna actitud al respecto?

Respuesta: todos los precios del proveedor deben ser acordados, ya sea por cotizaciones o contratos, y se tiene que emitir una orden de compra antes del inicio de cualquier trabajo. Si se da el caso, su equipo de Suministros realizará varias cotizaciones para asegurar que el precio sea competitivo. Todas las solicitudes de servicio de los trabajos realizados deben verificarse con respecto a la precisión del alcance y precio, incluyendo comprobaciones, antes de que se acepten para el pago.

3.7. Regalos, entretenimiento y hospitalidad

PazdelRío reconoce que el intercambio de cortesías es una práctica usual dentro del mundo de los negocios que permite afianzar las relaciones comerciales; sin embargo, las cortesías, cuando son inadecuadas, pueden causar daño a la reputación de la compañía creando conflictos de intereses que pueden mancillar el objetivo inicial.

Por lo anterior, se pueden dar y recibir regalos institucionales de valor insignificante, como bolígrafos, cuadernos y semejantes o cualquier material publicitario. Se consideran regalos institucionales aquellos que presentan logos de la empresa.

También es posible aceptar las atenciones normales dentro de las sanas prácticas comerciales que no superen el valor de 15 % SMMLV. En general, se permite dar y recibir estas atenciones, siempre y cuando sean apropiadas, es decir, que no susciten en la persona que las recibe un sentimiento de retribución o compromiso. En otras palabras, no deben incentivar la tendencia al favorecimiento ni influir en una decisión de ninguna condición comercial, financiera, laboral, entre otras.

En ningún caso se deben dar ni recibir regalos que superen el monto máximo autorizado; si esto ocurre, se debe notificar al director de Contraloría y Relaciones Laborales, y entregar el regalo en las oficinas de Relaciones Laborares, que gestionaran su devolución informando al tercero las directrices de la política mediante un comunicado formal.

Por otra parte, las invitaciones para participar en cursos nacionales e internacionales solo podrán aceptarse mediante la aprobación formal del gestor/director, que tiene la responsabilidad de evaluar la existencia de posibles conflictos de intereses y de informar a las áreas de Relaciones Laborales, Contraloría, Jurídica y/o Auditoría Interna, que verificarán la equidad en todo el proceso. Es importante que nunca se usen para influenciar la toma de decisiones; si se aceptan, se exige el mayor rigor para que no parezca a los otros que ha ocurrido una influencia indebida.

Sepa más

Los regalos solo se aceptan si son ocasionales y de valor insignificante. La hospitalidad y el entretenimiento de cualquier tipo no deben ser pedidos o aceptados por

ninguna persona con la que PazdelRío tenga un vínculo, ya sea empleado, proveedor, cliente o aliado de negocios.

De modo general, hay que rechazar ofertas de viajes y hospedajes pagados. Si existe un propósito válido para participar en un evento o curso, PazdelRío deberá pagar cualquier gasto de viaje y/o hospedaje.

Lo que esperamos de usted

Esperamos que tenga mucho cuidado al aceptar regalos y que devuelva la cortesía, a menos que sea de un valor inferior al máximo permitido. Además, esperamos que use su buen criterio y consulte los valores que inspiran nuestra filosofía empresarial al momento de decidir la aceptación de regalos y atenciones, y que proteja siempre su objetividad e independencia para tomar decisiones con trabajadores, proveedores, clientes y terceros, evitando la aceptación de regalos que puedan comprometer su imparcialidad como funcionario de la Empresa.

De esa forma, usted protege la reputación de terceros y la de PazdelRío contra alegaciones de comportamiento indebido, asegurando también la conformidad con las leyes anticorrupción nacionales y extranjeras.

Ejemplo

Situación: recibí una invitación de un proveedor para ver el partido de fútbol con mi marido, ¿puedo aceptar?

Respuesta: no. Está prohibido recibir entradas para cualquier forma de entretenimiento.

3.8. Prensa

Los contactos con la prensa se harán, exclusivamente, mediante los portavoces designados. Se les prohíbe a las personas no autorizadas realizar contacto con la prensa en nombre de PazdelRío.

El contacto con profesionales de la prensa no debe tratarse, bajo ninguna hipótesis, como una relación comercial y, por lo tanto, no representa favores o pago de ningún tipo.

PazdelRío adopta una posición objetiva y clara en la difusión de las informaciones y busca satisfacer los intereses de las partes involucradas. El empleado no debe fomentar la difusión de informaciones sigilosas o no verídicas en la prensa.

Sepa más

La relación con la prensa debe privilegiar la difusión de hechos relevantes y fomentar los negocios de la Empresa. El énfasis debe ser, siempre que sea posible, dirigido a las actividades de la empresa en cuestión. En difusiones que involucren a más de una empresa, el proceso tiene que estar de acuerdo con PazdelRío. El *Manual de relaciones con la prensa* establece las directrices para el contacto correcto de nuestros portavoces con la prensa y estará a cargo de la Vicepresidencia Estratégica.

Lo que esperamos de usted

Verifique las políticas sobre quién puede hacer declaraciones públicas en nombre de PazdelRío:

- Certifique que todas las comunicaciones públicas sean completas, transparentes, exactas, comprensibles y en tiempo hábil.
- Obtenga todas las aprobaciones pertinentes antes de anunciar un material públicamente.

Ejemplo

Situación: un periodista de un diario local me hizo algunas preguntas sobre PazdelRío y creo que puedo responderlas. ¿Debo conversar con él?

Respuesta: usted no debe hablar con la prensa en nombre de PazdelRío, a menos que haya sido específicamente autorizado por el área de Comunicación. Si recibe un llamado de un periodista, explique que no está autorizado a comentar nada, anote su nombre y el de la organización e infórmelo al representante de su área de Comunicación.

3.9. Imagen y reputación

La construcción y el fortalecimiento de la imagen y la reputación de PazdelRío también suceden mediante nuestro diálogo y comportamiento con los públicos con los cuales nos relacionamos; por esto, nuestras acciones dentro y fuera de la Empresa deben estar siempre en consonancia con los principios y valores de PazdelRío.

Con respecto al uso de los medios digitales, la participación en las redes sociales siempre debe respetar las creencias y los valores de PazdelRío. Así, se permite que el nombre de la Empresa sea vinculado a publicaciones personales —por ejemplo, en Facebook, Instagram y otros—, siempre que no se comprometan nuestra imagen y reputación, y las publicaciones no estén relacionadas con conductas repudiadas por la Empresa o contengan algún tipo de información confidencial.

Sepa más

Como empleado de PazdelRío, usted debe ser cuidadoso con su conducta en ambientes públicos, en circunstancias de su actividad profesional o en situaciones de su vida privada; así, tiene que actuar con prudencia y celo sin exponer a la Empresa ni poner la propia carrera en riesgo.

Ya sea en un ambiente interno o externo, participando en capacitaciones/eventos, usando el auto de la Empresa o en otras situaciones que permitan la identificación del empleador, su conducta en situaciones de trabajo tiene que ser compatible con los valores de PazdelRío, contribuyendo así con el reconocimiento de su buena imagen corporativa.

Lo que esperamos de usted

En conferencias, seminarios y otros eventos públicos, el sigilo de informaciones confidenciales sobre la empresa y sus negocios debe ser rigurosamente respetado. Tanto su participación a modo de expositor en eventos como los temas que expondrá, deben ser previamente aprobados por su líder.

Para presentaciones que involucren a más de una Empresa, se tiene que entrar en contacto con el área de Comunicaciones Corporativas de PazdelRío.

Ejemplo

Situación: me invitaron a dar una conferencia en un evento como representante de PazdelRío. Nunca he dado una conferencia, ¿cómo debo proceder?

Respuesta: cuando lo llamen para representar a PazdelRío, debe informar a su superior inmediato y buscar al área de Comunicación para que lo ayude a certificar que el mensaje que transmitirá sea el más adecuado. Aunque en los aspectos técnicos de su presentación usted sea la mejor persona para estructurarla, el área de Comunicaciones Corporativas lo ayudará en el uso del logo, la imagen y el mensaje que buscamos trasmitir.

4. Uso de los recursos de la Empresa

4.1. Patrimonio de la Empresa

Los bienes, equipos e instalaciones de la Empresa se destinan exclusivamente al uso en sus operaciones y no pueden utilizarse para fines particulares, excepto en situaciones específicas definidas por la Empresa.

Se incluyen aquí todas las formas de propiedades físicas e intangibles, tales como instalaciones, inventario, tecnología de la información (TI) y propiedad intelectual, y también datos e informaciones de la Empresa.

Es obligación de cada uno proteger los bienes de la Empresa y usarlos para las finalidades previstas.

Sepa más

Debemos estar siempre atentos y tomar las medidas de prevención de robos, apropiaciones indebidas, daños y mal uso de cualquier bien de PazdelRío. Eso incluye no permitir que bienes físicos sean destruidos, desechados, vendidos, prestados o donados sin las aprobaciones debidas; lo mismo sucede con los bienes intangibles, que no se pueden dar externamente sin estas aprobaciones.

Lo que esperamos de usted

Es su responsabilidad usar y proteger de forma adecuada los bienes y recursos de PazdelRío, dándoles el cuidado y manejo correctos.

Ejemplo

Situación: nuestra unidad posee una pila de material para desecho que crece cada vez más. Todos los materiales se destruirán en poco tiempo, ¿los puedo vender a un chatarrero local?

Respuesta: aunque los materiales sean productos para descarte, aún son de propiedad de PazdelRío y no deben retirarse sin la autorización necesaria. Si cree que hay una opción viable en la venta de los productos para desecho, proponga la solución y el costo total a su supervisor para que haga un análisis más profundo.

4.2. Seguridad de la información

La seguridad de la información debe tratarse con cuidado. El uso inadecuado de los sistemas de TI está prohibido y puede exponernos a una serie de riesgos, incluso a ataques de virus y a violaciones de la seguridad de la información.

Se prohíbe el uso de *softwares* (programas de interfaz en los aparatos electrónicos) o *hardware* (equipos físicos electrónicos) piratas. Los usuarios, de manera general, deben tener expectativa de privacidad en el uso de esos sistemas y recursos.

Los sistemas electrónicos y recursos de informática están a disposición de los empleados para el buen desempeño de sus funciones. Su uso para asuntos personales se permite siempre que no contraríe normas y orientaciones internas ni perjudique el trabajo.

Sepa más

PazdelRío podrá, a su criterio, usar y monitorear cualquier información transmitida o residente en esos medios. Esa regla abarca la información escrita o almacenada en el sistema electrónico y cualquier otro medio asociado. También incluye las informaciones desarrolladas técnicamente u obtenidas por asociaciones, adquisiciones, licencias y compras o confiadas a la Empresa.

Lo que esperamos de usted

El conocimiento de nuestras políticas de seguridad de la información es responsabilidad de todos. Cualquier tipo de *software* y programa no debe copiarse o instalarse en las computadoras de PazdelRío sin la previa autorización del área de Tecnología de Información. Los empleados no pueden almacenar datos de PazdelRío en dispositivos personales.

Ejemplo

Situación: acabo de recibir un correo electrónico sin tema de un colega, pero solicitando que haga clic en un enlace de una página. El correo me parece sospechoso, ¿qué debo hacer?

Respuesta: si recibe un correo electrónico sospechoso de un conocido, verifique su origen directamente con la persona antes de responder. No responda el correo recibido, pues eso puede hacer que terceros tengan acceso a su información personal. Si el correo es un fraude, debe informarlo al área de Seguridad de la Información.

4.3. Propiedad intelectual y confidencialidad

La propiedad intelectual es un activo estratégico de PazdelRío. Se entienden como propiedad intelectual: marcas, patentes, dibujos industriales, nombres de dominio, derechos autorales, innovaciones, perfeccionamientos, procesos o productos, proyectos o modelos, informaciones financieras, comerciales o de mercado, ideas, conocimiento o cualquier otra actividad de cuño no material desarrollada en las Empresas de PazdelRío o por su contratación, entre otros ítems que beneficiarían a un competidor si fueran de su conocimiento.

El resultado del trabajo de naturaleza intelectual y de informaciones estratégicas generado en la Empresa es de propiedad exclusiva de PazdelRío. Es responsabilidad de todos tratar de forma confidencial las informaciones sobre la propiedad intelectual a las que se tenga acceso debido al trabajo, usándolas de forma cuidadosa.

Sepa más

No se permite la difusión de esas informaciones, ya sea por nuestros empleados o por aliados comerciales que, debido a sus actividades, hayan tenido acceso a ellas sin la autorización expresa del líder de la Empresa.

Lo mismo sucede frente a las informaciones de terceros. Debemos estar atentos, pues usar la propiedad intelectual de terceros indebidamente podría representar responsabilidad civil de PazdelRío.

Lo que esperamos de usted

- Verifique siempre si no existen derechos de propiedad intelectual de terceros que puedan impedir la implantación de nuevas tecnologías o procesos.
- No instale ningún *software* sin licencia en los dispositivos de PazdelRío.

- Jamás acepte o use informaciones confidenciales de otra persona, excepto cuando haya permiso para hacerlo.

Recuerde: los conocimientos e informaciones obtenidos a lo largo de su trabajo en PazdelRío continúan siendo propiedad de la Empresa después de su salida y, por eso, no deben exponerse.

Ejemplo

Situación: me gustaría usar el logo de PazdelRío en una página de red social de alumnos que se registrará en mi nombre, ¿lo puedo hacer?

Respuesta: nuestra marca es una parte importante de nuestra reputación y debe ser protegida. Si quiere usar el logo, solicite la autorización al representante de Comunicación.

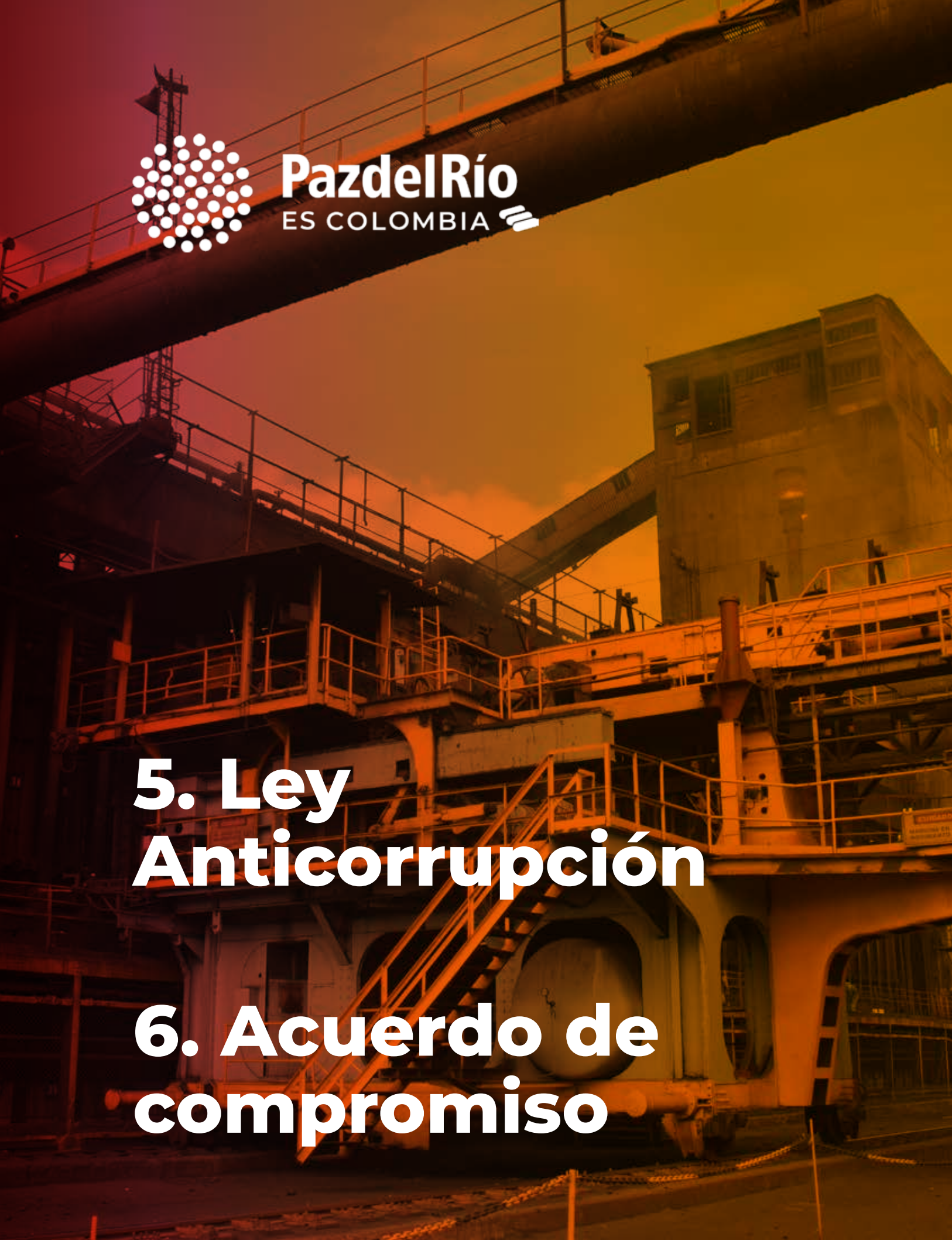

5. Ley Anticorrupción

6. Acuerdo de compromiso

PazdelRío repudia todos los tipos de corrupción. Uno de los pilares del Programa de Cumplimiento es la prevención de la corrupción, por esto, desarrollamos el Programa Anticorrupción, que orienta nuestros esfuerzos detallando la profundidad de nuestras acciones y ayudando a todos nuestros empleados a comprender los tipos de corrupción existentes, el impacto en la imagen de la Empresa y lo que se debe hacer para evitarlos.

Es responsabilidad de cada uno conocer y aplicar las reglas y los cuidados expuestos en nuestro Programa de Cumplimiento Anticorrupción, así como relatar, si se tiene conocimiento, cualquier conducta dudosa usando los canales disponibles.

Sepa más

Popularmente conocida como la pretensión o disposición de actuar de manera deshonesta, antiética y en desacuerdo con la ley a cambio de cualquier ventaja o ganancia personal, la corrupción perjudica a la sociedad y causa daños en diferentes esferas, como la política, la económica y la social. Con nuestro Programa de Cumplimiento Anticorrupción, pretendemos ayudarlo a comprender con más detalle el tema y las acciones que debe tomar para evitarlo.

Lo que esperamos de usted

- Conozca la Política Anticorrupción y actúe de acuerdo con ella.
- Evalúe los riesgos de contrataciones de terceros y las acciones y actividades que puedan configurar una violación de la Política Anticorrupción y la legislación aplicable.
- En caso de dudas, consulte la Política, las áreas de Relaciones Laborales, Contraloría, Jurídica y/o Auditoría Interna, o la Línea Ética antes de tomar cualquier decisión.
- Incentive a sus colegas a consultar y aplicar la Política, actuar con “sentido de dueño” y no exponer a su persona ni a PazdelRío a riesgos.

Ejemplo

Situación: mi gerente y yo identificamos que debemos construir una relación profesional más cercana con empleados públicos y mejorar su comprensión sobre nuestras operaciones locales. Uno de esos empleados públicos mencionó

que socializan con otras empresas y que reciben pasajes de avión, entradas a eventos y cenas en restaurantes, ¿eso es apropiado?

Respuesta: el acto de regalar vuelos, hospedaje y entretenimiento puede verse como un intento de influenciar a los empleados de forma indebida y no debería ocurrir en esas circunstancias. Mejorar la comprensión de los empleados al respecto de nuestras operaciones es una finalidad empresarial legítima, que puede alcanzarse a través de la realización de una visita a nuestra operación local, previamente aprobada por el área Jurídica de su unidad.

Declaro haber leído y comprendido el Código de Ética PazdelRío y asumo el compromiso de cumplirlo y respetarlo en todas mis actividades en la Empresa, asegurando su aplicación.

_____

Fecha

_____

Nombre completo

_____

Firma

PazdelRío
ES COLOMBIA